



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

**PASTO SALUD E.S.E**

NIT. 900091143-9

**PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

**(PETIC)**

**VERSIÓN 11.0**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2025**


	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	2

## PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ACTUALIZADO POR:


WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA  
Profesional Universitario

SAN JUAN DE PASTO,  
2025

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	3

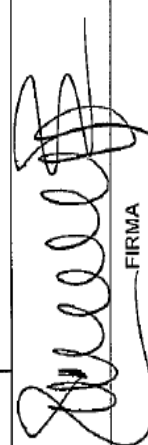
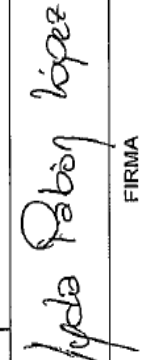
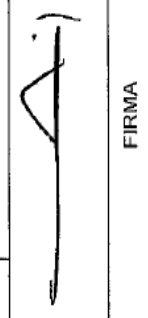
## TABLA DE CONTENIDO

FORMATO 225 DEL 27 DE ENERO DE 2025	5
CONTROL DE CAMBIO	6
INTRODUCCION	7
1. OBJETIVOS	8
1.1. OBJETIVO GENERAL	8
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
2. ALCANCE	9
3. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA DEL PETIC	11
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	12
5. GOBIERNO DIGITAL COMO PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	13
6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE PASTO SALUD E.S.E.	14
7. MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE PASTO SALUD E.S.E.	15
7.1 DOMINIO ARQUITECTURA MISIONAL(2)	15
7.2 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE INFORMACION(2)	16
7.3 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN(2)	16
7.4 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA(2)	16
7.5 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE SEGURIDAD(2)	16
7.6 DOMINIO USO Y APROPIACIÓN DE LA ARQUITECTURA(2)	16
8. MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA PASTO SALUD E.S.E.	17
9. MAPA DE PROCESOS	18
10. POLÍTICA	19
10.1 POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	19
10.2 POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	19
11. GRUPOS DE INTERÉS DE PASTO SALUD E.S.E.	20
12. ALINEACIÓN CON POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL	21
13.1 ESTRATEGIAS E INDICADORES DEL FACTOR GESTIÓN TECNOLÓGICA	22
14. COMPETENCIA DEL PERSONAL EN LA PLANEACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE EJERCICIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (2)	23
15. ANÁLISIS DE CONTEXTO TECNOLÓGICO EXTERNO	24
15.1 CONTEXTO TECNOLÓGICO	24
15.1.1 Análisis de pertinencia del contexto tecnológico	24
16. OBJETIVO ESTRATÉGICO	25
16.1 CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD	25
17. ANÁLISIS TECNOLÓGICO DEL CONTEXTO INTERNO	26


	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	4

17.1 FACTOR GESTIÓN TECNOLÓGICA	26
18. FASE 3: EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (2)	27
18.1.1 Fase I: Antecedentes	27
18.1.1.2 Fase II: Ambiente informático actual	28
19. CAPACIDAD INFORMÁTICA ACTUAL	29
20. LÍNEA DE BASE TECNOLÓGICA (4)	32
20.1 DISEÑO DEL MODELO DE SISTEMAS INSTITUCIONAL	32
21. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	33
22.1 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	35
22.2 CONSECUENCIAS DE NO MANTENER ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO	35
22.3 ARQUITECTURA OBJETIVO	34
22.3.1 PROYECTO E INICIATIVAS DE LA TRANSFORMACION DIGITAL	34
23.1 BENEFICIOS ALCANZADOS (1)	44
23.2 ANALISIS DE BRECHAS (1)	45
23. PROYECTOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET VIGENCIA 2025	43
23.3 PLAN DE ACCION	455
24. DESPLIEGUE DEL PETIC	46
ANEXOSS: RESOLUCIÓN 088 DEL 27 DE ENERO DE 2025	47
BIBLIOGRAFIA	48

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		SOLICITUD DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Ó ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	
VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
8.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSH-MDR	225

PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO		
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	PLAN		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	TIPO DE SOLICITUD	
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (PETIC)	PL-GI	27 de enero de 2025	MODIFICACION/ACTUALIZACION	
CAUSAS DE (Creación, Modificación o eliminación)		Actualización del plan para la vigencia 2025		
DESCRIPCION DE LAS MEJORAS				
Mejoras en la redacción de Objetivos, 1.2 Objetivos específicos, 2 Alcance y actualización de 3. Marco Normativo, 9. Mapa de Procesos, 10. Políticas, 13.1 Indicadores, 15. Análisis del contexto Interno y Externo, 16. Objetivo estratégico y 22.3.1. Presupuesto				
SECCIÓN MODIFICADA AL DOCUMENTO				
1.1. Objetivos, 1.2 Objetivos específicos, 2 Alcance, 3. Marco Normativo, 9. Mapa de Procesos, 10. Políticas, 13.1 Indicadores, 15. Análisis del contexto Interno y Externo, 16. Objetivo estratégico y 22.3.1. Presupuesto.				
NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORÓ		NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN REVISÓ		ACEPTADO
WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA		(Líder de proceso o jefe inmediato de acuerdo a la estructura organizacional de la empresa)		SI
CARGO	CARGO	CARGO	NO	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JEFE OFICINA	GERENTE		
				
FIRMA	FIRMA	FIRMA		


EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN. (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACIÓN: 22-11-2022

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	6

## CONTROL DE CAMBIOS

- E:** Elaboración del documento.  
**M:** Modificación de del documento  
**X:** Eliminación del documento.

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DE CAMBIOS					Acto Administrativo de Adopción
		E	M	X	Actividades o Justificación	Elaboró / Actualizó	
11.0	Actualización Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones Vigencia 2025		X		Actualización anual del plan PETIC Se modificaron los siguientes ítems: Objetivos, Alcance, Marco Normativo, Mapa de Procesos, Políticas, Indicadores, Análisis del contexto Interno y Externo, Objetivo estratégico y Presupuesto.	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA Profesional Universitario	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 27 de enero de 2025 Resolución 088 del 27 de enero de 2025
10.0	Actualización Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones Vigencia 2023		X		Se actualiza plan para la vigencia 2024, en presupuesto y actividades	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA Profesional Universitario	Resolución 078 del 26 de enero de 2024
9.0	Actualización Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones Vigencia 2023		X		Se actualizó evaluación de resultados de los indicadores y proyección del presupuesto vigencia 2023	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA Profesional Universitario	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 22 de junio de 2023
8.0	Actualización Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones Vigencia 2021		X		Reformulación de los objetivos Se Incluyó el modelo de Gobierno Digital Se incluyó el modelo de Gerencia de la Información Se incluyó el análisis del contexto tecnológico Se actualizó el ambiente informático actual Se incluyó el proyecto para las vigencias 2021-2024 Se actualizó plan operativo anual para la vigencia 2021	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA JEFE OFICINA	Resolución 0059 del 1 de enero de 2021
7.0	Actualización anual del Plan Estratégico de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones		X		Actualización anual del plan Se modificaron los objetivos específicos. Alineación a la política de Gobierno Digita. Cambio empresa estructural oficina Se organizó temática de políticas Se actualizó parque tecnológico Se actualizó presupuesto	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA JEFE OFICINA	Formato 225 de creación, modificación o eliminación de documentos y registros del 20 de diciembre de 2019
6.0	Plan Estratégico De La Información (PETIC)	X			Ley 1712 de 2014: Ley de transparencia y de acceso a la información pública nacional Decreto 612 del 4 de abril de 2018	WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA JEFE OFICINA	

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	7


## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) ha sido diseñado bajo el modelo de gestión IT4+, con el propósito de que la empresa administre de manera eficiente los recursos tecnológicos, los sistemas de información y los datos críticos para su operación y gestión estratégica.

La tecnología, reconocida como un pilar clave para generar ventajas competitivas, enfrenta en algunas entidades, el desafío de equilibrar la resolución de problemas inmediatos con una visión estratégica. La tendencia a priorizar objetivos a corto plazo ha derivado, en ocasiones, en inversiones fragmentadas, tales como la adquisición de equipos o sistemas de última generación para atender necesidades puntuales. Esto ha resultado en desorden y actividades aisladas en el ámbito de TI, limitando la integración y el aprovechamiento pleno de los recursos tecnológicos.

El PETI se formuló alineando la política de Gobierno Digital, los procesos organizacionales y la tecnología, con el propósito de generar valor y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

Este documento fue elaborado siguiendo la metodología descrita en la guía técnica “G.ES.06 - Cómo elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI” (Versión 1.1, octubre de 2019), publicada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	8

## 1 OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVOS

Implementar soluciones tecnológicas de manera estratégica que mejoren la calidad y eficiencia de los servicios de salud, mejorando los procesos internos, fortaleciendo la gestión de la información, promoviendo un uso adecuado de las tecnologías de la información y asegurando una comunicación efectiva y segura en toda la empresa.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Modernizar la infraestructura tecnológica:

Diseñar e implementar una infraestructura tecnológica moderna mediante la migración progresiva a la nube. Esto permitirá aprovechar las ventajas de escalabilidad, flexibilidad y disponibilidad de los servicios en la nube, garantizando un almacenamiento eficiente, un procesamiento ágil y un acceso seguro a los datos clínicos y administrativos. Esta estrategia proporcionará una base sólida para una toma de decisiones informada y contribuirá a la sostenibilidad tecnológica de la empresa.

- Optimizar los procesos internos:


Identificar oportunidades de mejora en los procesos internos de la entidad, utilizando tecnologías de la información para automatizar tareas, agilizar flujos de trabajo y eliminar la duplicación de esfuerzos, logrando así mayor eficiencia y productividad.

- Fortalecer la seguridad cibernética:

Realizar evaluaciones periódicas de la infraestructura tecnológica para identificar vulnerabilidades y aplicar medidas correctivas. Implementar y actualizar continuamente controles de seguridad para proteger la infraestructura tecnológica y salvaguardar la información sensible, cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos.

- Desarrollar estrategias de formación y capacitación en TIC:

Implementar programas de formación continua que permitan al personal adquirir y actualizar conocimientos en el uso eficaz de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Esto garantizará un uso óptimo de las herramientas tecnológicas y preparará al equipo para adaptarse a los avances tecnológicos de manera eficiente.

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT.900091143-9</small>	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	9

## 2 ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) abarcará toda la empresa, incluyendo todas las áreas y sedes que utilizan tecnologías de la información en sus procesos y actividades.


Este plan incluirá un análisis integral y una evaluación detallada de las tecnologías y sistemas existentes en la empresa, tanto en hardware como en software. Se revisarán los sistemas de gestión, redes de comunicación, servidores, equipos informáticos y cualquier otra infraestructura tecnológica relevante para garantizar su alineación con los objetivos estratégicos.

Se realizará un análisis de los procesos y flujos de trabajo de la empresa para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización a través del uso de tecnologías de la información. Esto implicará evaluar cómo se utiliza la tecnología en los diferentes procesos organizacionales y diseñar soluciones que aumenten la eficiencia, calidad y productividad.

El plan también contempla el factor humano, evaluando las competencias y habilidades del personal en el uso de tecnologías de la información. Se identificará la necesidad de programas de capacitación y formación que permitan garantizar la correcta implementación y el aprovechamiento óptimo de las soluciones tecnológicas.

En cuanto a la seguridad de la información, el PETI incluirá políticas y estrategias para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Se abordarán aspectos clave como la gestión de accesos, la protección frente a amenazas cibernéticas, la gestión de riesgos y la implementación de sistemas de respaldo de datos confiables.


Por último, se evaluarán las necesidades de comunicación y colaboración interna y externa de la empresa. Esto incluirá la incorporación de tecnologías que faciliten la interacción y el trabajo colaborativo, como herramientas de mensajería, videoconferencias, intranets y plataformas en línea como redes sociales.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	10

### 3. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA DEL PETIC

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) en Colombia se sustenta en un marco normativo que ha evolucionado para adaptarse a las necesidades tecnológicas y de gestión de la información en el sector público. A continuación, se destacan las normativas más relevantes que deben considerarse para la formulación y actualización del PETIC:

- Decreto 612 de 2018: Establece directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de las entidades del Estado, incluyendo el PETIC. En su artículo 1, se requiere la integración de todos los planes institucionales y estratégicos, entre los que se encuentra el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Ley 1273 de 2009: Modifica el Código Penal, creando un nuevo bien jurídico tutelado denominado "protección de la información y de los datos", y preserva integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Ley 1581 de 2012: Dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, estableciendo principios y obligaciones para el tratamiento de dicha información.
- Ley 1712 de 2014: Crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, promoviendo la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información por parte de los ciudadanos.
- Decreto 1078 de 2015: Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, consolidando la normatividad vigente en materia de TIC.
- Documento CONPES 3854 de 2016: Establece la Política Nacional de Seguridad Digital, orientando las acciones del Estado en materia de protección de la información y los sistemas digitales.
- Documento CONPES 3920 de 2018: Define la Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data), fomentando el uso estratégico de los datos para el desarrollo del país.
- Decreto 338 de 2022: Adiciona el Título 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, estableciendo lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital y creando el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital.
- Decreto 767 de 2022: Establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, actualizando las directrices para la transformación digital en las entidades públicas.
- Directiva Presidencial No. 02 de 2022: Emite directrices para garantizar la implementación segura de la Política de Gobierno Digital liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC).

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	11

#### 4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

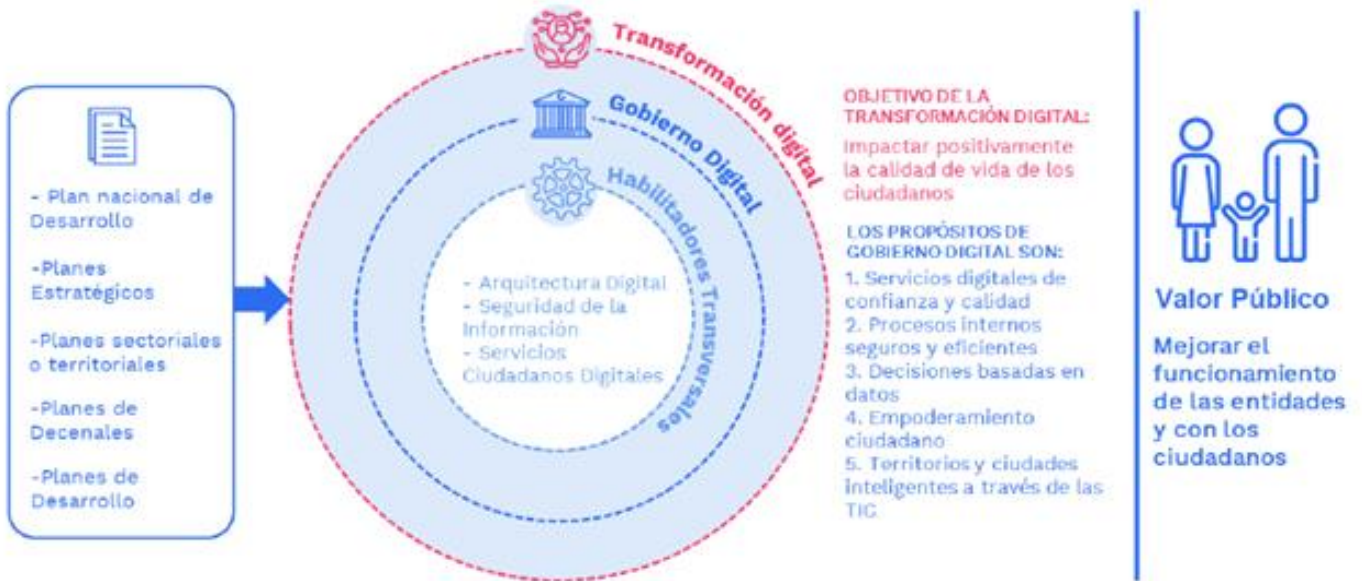
Con el establecimiento de las rupturas estratégicas se pretende llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, el logro de resultados de impacto en el desarrollo de las actividades de la entidad. Las rupturas estratégicas que la entidad ha identificado comunican un cambio en el enfoque estratégico, de tal forma que le permite a la empresa transformar, innovar, adoptar un modelo y permitir que la tecnología se vuelva un instrumento que genera valor.<sup>1</sup>

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la institución.
- La información debe ser más oportuna, más confiable y que sea visualizada en tableros de indicadores a todos los niveles de la empresa..
- Necesidad de aumentar la capacidad de análisis de información en todas las áreas y procesos de la empresa.
- Utilizar el mayor número de herramientas software libre que puedan ser usadas para el desarrollo o implementación de sistemas de información
- La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: tercerizada, especializada, gerenciada, con nuevas tecnologías, sostenible y escalable, evitando incurrir en sobrecostos a la empresa.
- Fortalecer el equipo humano de la institución, motivando el desarrollo de sus capacidades de uso y apropiación de TIC.
- Con las competencias del talento humano de la oficina de TI desarrollar software que permitan integrar los sistemas de información. Y adquirir software cuando las competencias requieran personal especializado.
- Establecer estrategias para aumentar la toma de decisiones a partir de datos abiertos.
- Priorizar el uso de servicios de computación en la nube
- Fomentar la interoperabilidad de aplicaciones y/o sistemas de información que permita el intercambio de información de manera efectiva y automática.
- Impulsar el uso de estándares y buenas prácticas para el manejo de la tecnología.

<sup>1</sup> [https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031_recurso_pdf.pdf)

FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	12

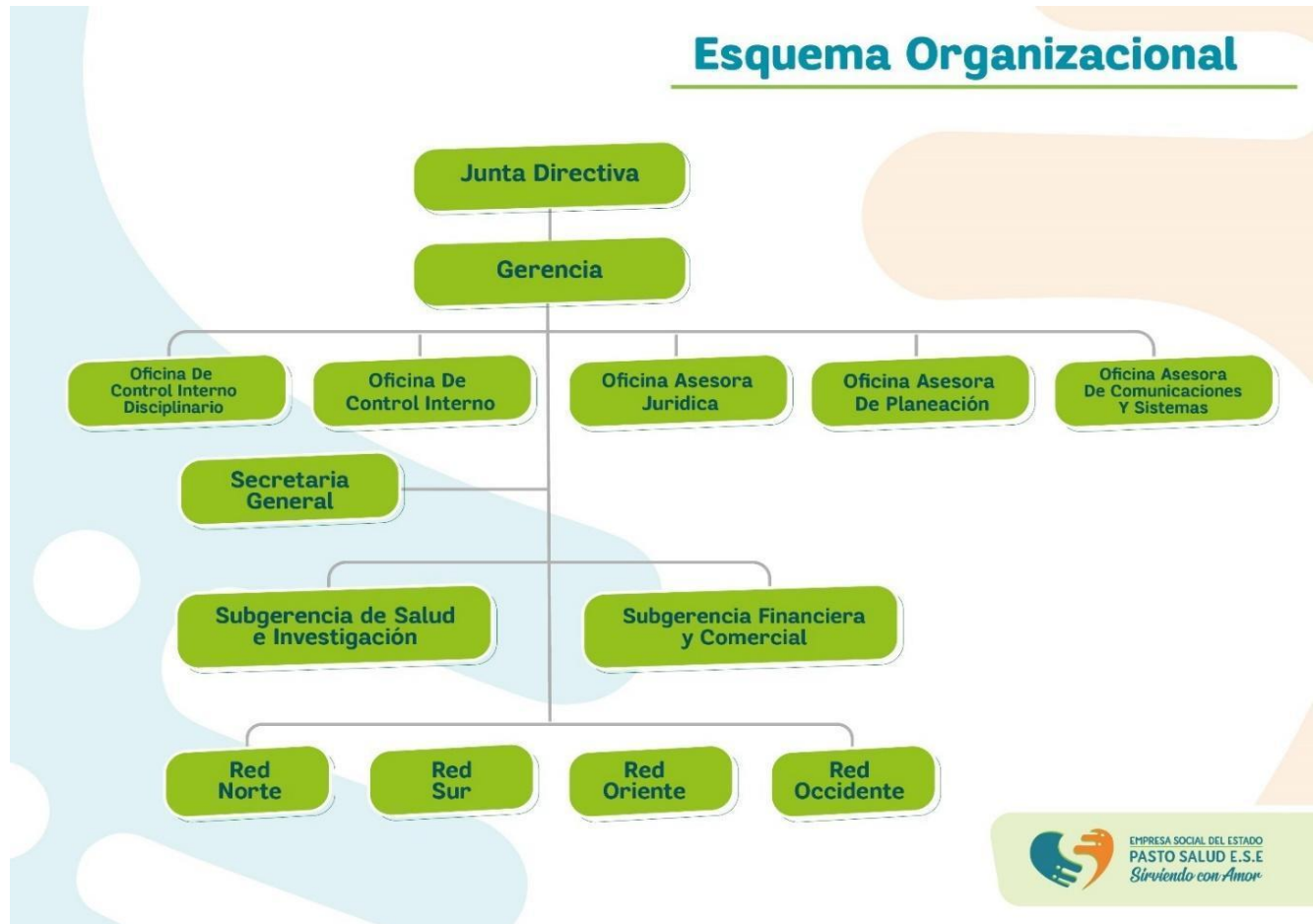
## 5. GOBIERNO DIGITAL COMO PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Fuente: MINTIC [www.minitic.gov.co](http://www.minitic.gov.co)<sup>2</sup>


<sup>2</sup> Imagen tomada de la página de MINTIC [www.minitic.gov.co](http://www.minitic.gov.co)

## 6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE PASTO SALUD E.S.E.

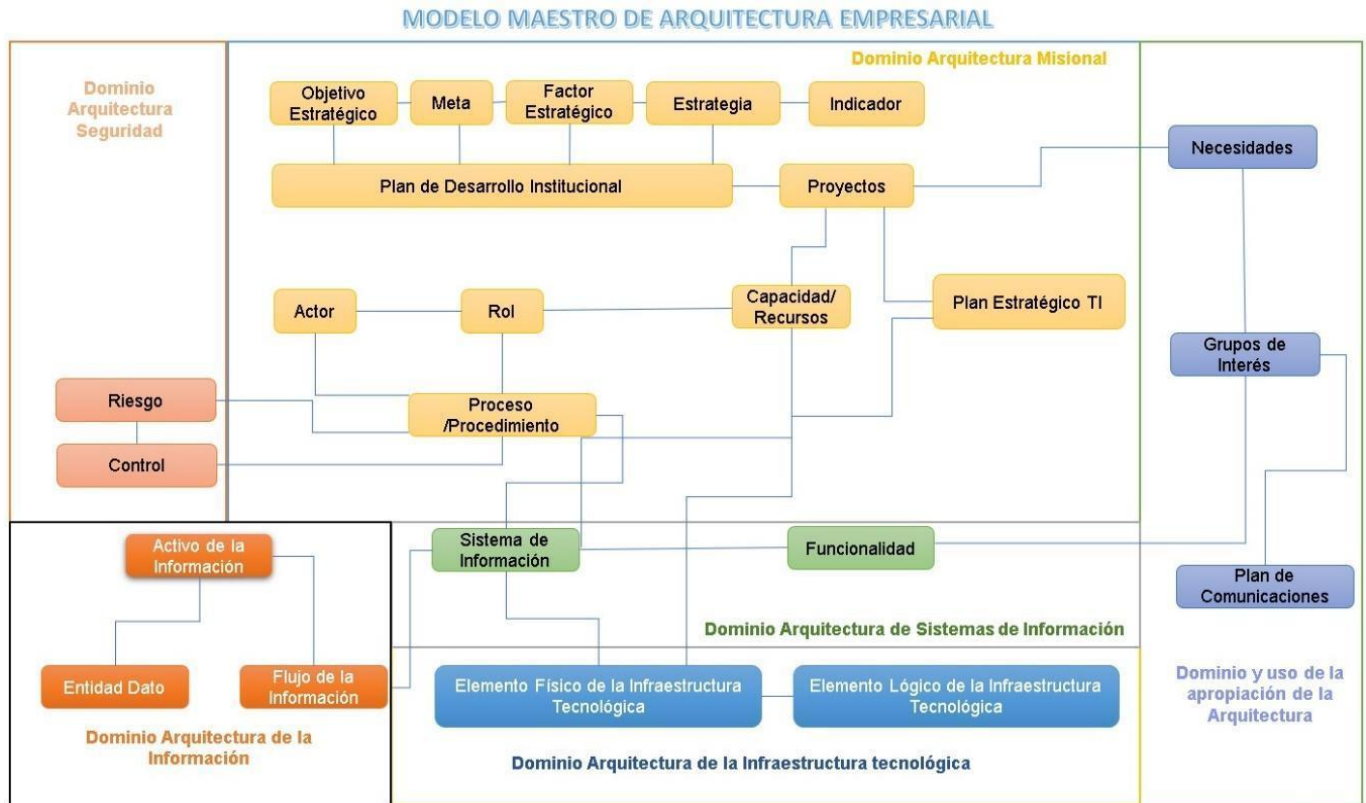


Fuente: Salud [www.pastosaludese.gov.co](http://www.pastosaludese.gov.co).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Imagen tomada de la página web de la Empresa Social del Estado Pasto Salud [www.pastosaludese.gov.co](http://www.pastosaludese.gov.co)

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	14

## 7. MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE PASTO SALUD E.S.E.



Fuente:<sup>4</sup> Modelo conceptual de Arquitectura Empresarial


### 7.1 DOMINIO ARQUITECTURA MISIONAL (2)

El Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial permite a la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, integrar y alinear la arquitectura misional con la arquitectura tecnológica a través de un proceso de Arquitectura Empresarial. Lo que se busca es alinear las tecnologías de la información con los procesos, objetivos y metas consignados en el Plan Estratégico Institucional 2025 - 2028, de tal manera que orienten la transformación hacia un nivel deseado cumpliendo siempre la misión y la estrategia organizacional.<sup>5</sup>

Este es el punto de partida de la arquitectura empresarial de Pasto Salud ESE, a partir del Plan Estratégico Institucional 2025 - 2028, se define la plataforma estratégica donde se tienen definidos los objetivos, metas e indicadores. Como resultado del plan se desarrollan los diferentes proyectos que permiten lograr sus objetivos y que responden a las necesidades de los grupos de interés de Pasto Salud E.S.E., de esta manera se construye el Plan Estratégico de TI (PETI) en el cual se define la estrategia que desde la Oficina

<sup>4</sup> MAE.G.GEN.01 – Documento Maestro del Modelo de Arquitectura Empresarial Versión 1.0 31/10/2019

<sup>5</sup> G.GEN.03 Guía general de un proceso de Arquitectura Empresarial

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	15

Asesora de Comunicaciones y Sistemas se debe alinear con el Plan Estratégico Institucional 2025 - 2028. Las capacidades de la Entidad (incluyendo las de TI), son implementadas a través de personas (definidas por roles) que siguen procesos y procedimientos, y que requieren de recursos. Adicionalmente estas capacidades permiten entregar hacia los grupos de interés los servicios institucionales, dispuestos a través de diferentes canales.

## **7.2 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE INFORMACION (2)**

En cuanto al dominio de Información se tiene definido el modelo de gestión de la información, y cada uno de las fases construida a partir de los datos, su tratamiento, análisis y toma de decisiones.

## **7.3 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (2)**

Dentro de este dominio se definen todos los sistemas de información adquiridos o desarrollados por Pasto Salud ESE los cuales apoyan todas las operaciones de los procesos de la organización. Este dominio tiene relación directa con la arquitectura de la información y la arquitectura tecnológica, sobre las cuales se soporta.

## **7.4 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (2)**

En este dominio se define toda la capacidad informática de la organización la cual es soporte físico de la información y los sistemas de información

## **7.5 DOMINIO DE ARQUITECTURA DE SEGURIDAD (2)**

En este dominio se tiene la Planificación de la privacidad y seguridad de la información, la aplicación de los controles y el tratamiento de los riesgos

## **7.6 DOMINIO USO Y APROPIACIÓN DE LA ARQUITECTURA (2)**

En este dominio se encuentra el Plan de Comunicaciones y el Plan de Capacitaciones PIC que les permite a los grupos de interés ser informados de los cambios relacionados con la arquitectura empresarial.

## 8. MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA PASTO SALUD E.S.E.

La gestión de la información incluye el planeamiento de la política informativa de toda la empresa, el desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios integrados, la optimización de los flujos de información y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para satisfacer las necesidades de las partes interesadas y la respectiva toma de decisiones.

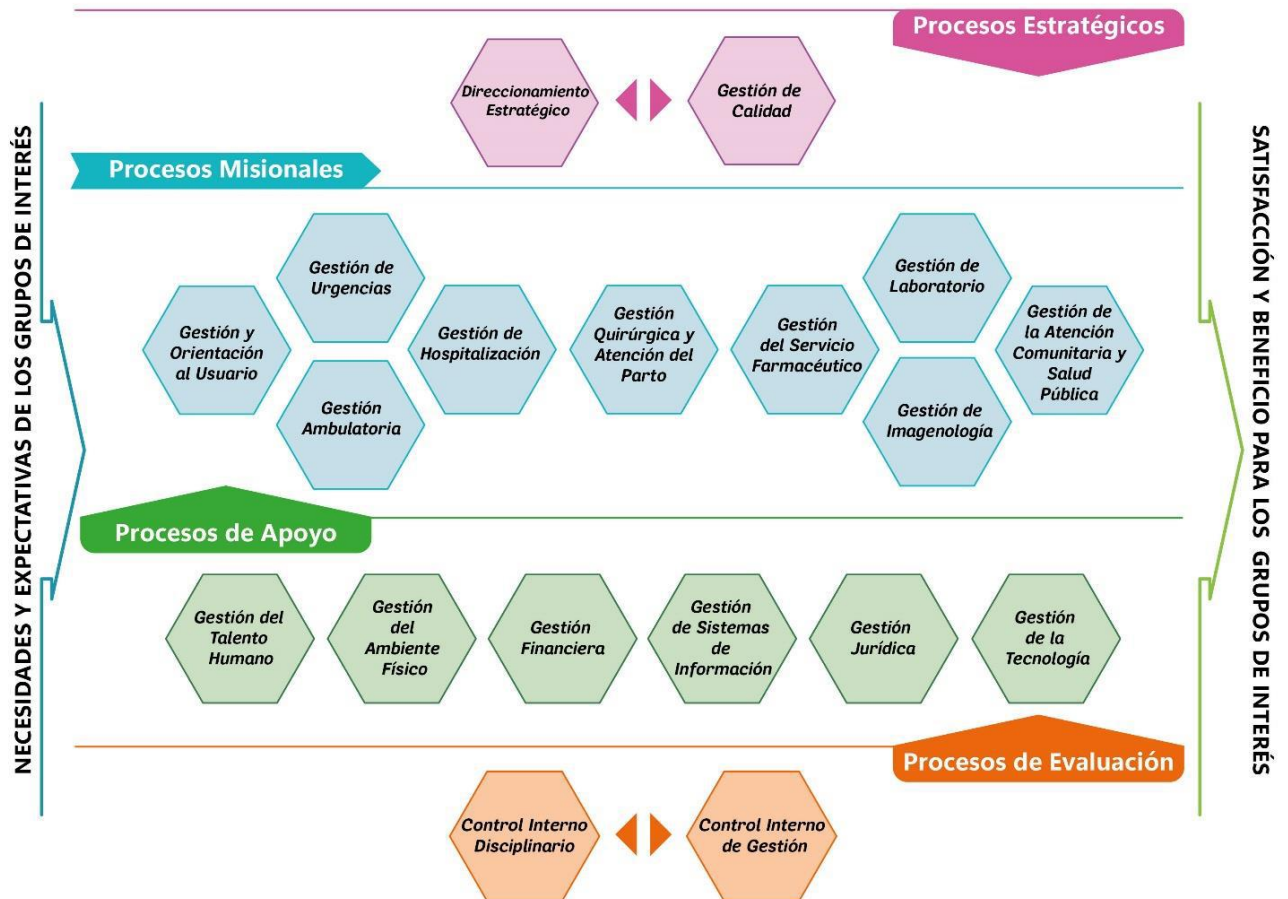
La información es el soporte y eje central para la toma de decisiones en Pasto Salud. Esta información es generada por cada uno de los procesos de la empresa desde las diferentes IPS y la sede administrativa. El almacenamiento y conservación de la información garantizan la confidencialidad, Integridad y disponibilidad en toda la empresa.

Para lograr que la información fluya en todas las direcciones de la empresa se requiere del soporte de la tecnología que apoya estratégicamente desde la identificación de necesidades, recolección sistemática, verificación y análisis de la información hasta la toma de acciones frente a las desviaciones presentadas. El siguiente modelo describe de manera gráfica este proceso.

### MODELO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES




## 9. MAPA DE PROCESOS



Fuente: [www.pastosaludese.gov.co](http://www.pastosaludese.gov.co) <sup>6</sup>

<sup>6</sup> Imagen tomada de la página web [www.pastosaludese.gov.co](http://www.pastosaludese.gov.co)

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT.900091143-9</small>	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	18


## 10. POLÍTICA

### 10.1 POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

En Pasto Salud ESE nos comprometemos a que sus sedes cuenten con tecnología eficiente, efectiva y segura en todo su ciclo de vida útil, con enfoque de gestión del riesgo en cumplimiento de la satisfacción de las necesidades de todos los grupos de interés.

### 10.2 POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Pasto Salud E.S.E. nos comprometemos a mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la implementación de un Modelo de Seguridad y Privacidad, gestionando integralmente los riesgos y cumpliendo los requisitos legales que aseguran la privacidad de la información de nuestros grupos de interés, con un enfoque en la mejora continua.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	19

## 11. GRUPOS DE INTERÉS DE PASTO SALUD E.S.E.


Grupos de Interés se definen como “todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial, y por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas”. (Milton Friedman.1983)

Imagen. Grupos de Interés priorizados por PASTO SALUD E.S.E.



Fuente: [www.pastosaludese.gov.co](http://www.pastosaludese.gov.co)<sup>7</sup>


<sup>7</sup> Oficina Asesora de Planeación

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	20

## 12. ALINEACIÓN CON POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

La Política de Gobierno Digital, es el instrumento gubernamental del orden nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública; a través del uso y aprovechamiento de las TIC. La PGD hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de gestión y desempeño institucional.

En este contexto, Pasto Salud E.S.E., a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas, busca que sus proyectos tecnológicos aporten valor a la institución, permitiéndonos ser más competitivos, proactivos e innovadores dentro del sector.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	21

### 13. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (2)


#### 13.1 ESTRATEGIAS E INDICADORES DEL FACTOR GESTIÓN TECNOLÓGICA

Tienen por objetivo contar con sistemas de información, adecuada que permita soportar la operación de todos los procesos tanto misionales como administrativos. Se incluyen como estrategias la renovación de equipos. El plan contempla las siguientes estrategias:

#### Factor Gestión Tecnológica

OBJETIVO ESPECÍFICO		Mantener y fortalecer la adquisición, uso, adaptación y desarrollo de tecnologías que coadyuven el mejoramiento, la seguridad, calidad, control del riesgo y la cobertura en los servicios ofrecidos.						
No	ESTRATEGIAS	INDICADORES		METAS ESTRATÉGICAS				
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	2025	2026	2027	2028
1	Renovación y adquisición de tecnología que disminuya el grado de obsolescencia y deterioro de equipos de sistemas de información.	Proporción de cumplimiento en la adquisición y reposición de tecnología biomédica, industrial y de sistemas de información	Equipos Adquiridos	98%	>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
			Equipos planificados en PAA para adquisición y reposición					
		Proporción de ejecución presupuestal para la adquisición y renovación de tecnología biomédica, industrial y de sistemas de información	Valor del presupuesto ejecutado en la adquisición y renovación de tecnología biomédica, industrial y de sistemas de información	98%	>=90%	>=90%	>=90%	>=90%
		Total, de presupuesto asignado para la adquisición y renovación de tecnología biomédica, industrial y de sistemas de información						

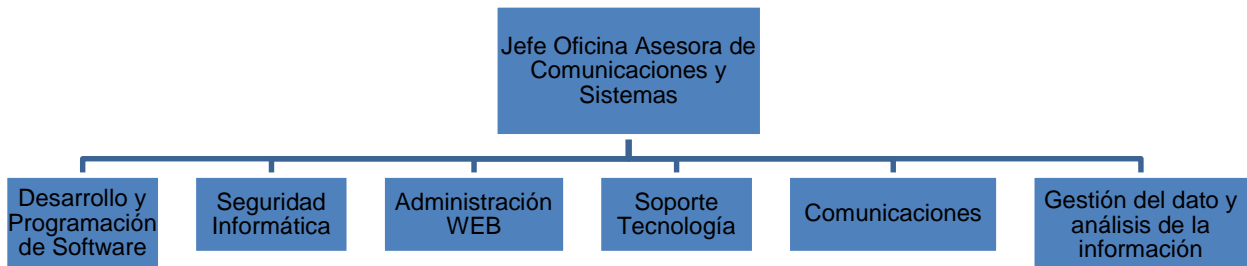
Tratamiento de las Necesidades y Expectativas					
Sede		Red Norte, Red Sur, Red Oriente, Red Occidente, Sede Administrativa			
Grupo de Interés		JUNTA DIRECTIVA			
Necesidad y/o Expectativa	Responsable	Proceso Asociado	Medio de Verificación	Indicador	
1	Mantener y mejorar la infraestructura física, dotación y tecnología de la red pública que responda a las necesidades de la población usuaria.	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones de Sistemas	Gestión de la tecnología	Informes mensuales de Mantenimiento Preventivo y Correctivos.	Equipos que se realizaron mantenimiento/Equipos programados.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	22

#### 14. COMPETENCIA DEL PERSONAL EN LA PLANEACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE EJERCICIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (2)

El objetivo principal es identificar oportunidades para mejorar los procesos relacionados con el desarrollo e implementación de las Tecnologías de la Información (TI) en la empresa. Este enfoque se basa en la reingeniería de procesos y en la alineación de las estrategias de negocio y TI a nivel operativo, transformándolas en procesos funcionales.

La estructura organizativa de TI define la gestión de recursos humanos, incluyendo la organización, los perfiles, la formación y el desarrollo de capacidades del personal informático.




La finalidad es sustentar la función de TI, en la medida que la organización incorpora Hardware, software y comunicaciones, así como en la conformación de la estructura de la organización.

El equipo del área informática está compuesto por un grupo diverso de profesionales, incluyendo expertos en Gerencia de Sistemas de Información, Ingenieros de Desarrollo de Software, Ingenieros de Soporte TI y Técnicos en Comunicaciones. Sus funciones abarcan una amplia gama de responsabilidades, tales como:

- Asesorar a la alta gerencia en la formulación de planes y proyectos tecnológicos.
- Realizar análisis y generación de información clave para la toma de decisiones.
- Brindar soporte técnico en hardware y software.
- Garantizar la seguridad informática de la empresa.
- Administrar y publicar contenido en la página web institucional.
- Desarrollar e implementar el plan de comunicaciones.
- Establecer estándares para la gestión de la información.
- Administrar y gestionar bases de datos.
- Diseñar y ejecutar el plan estratégico de sistemas de información.
- Ofrecer capacitación al personal y desarrollar documentación técnica.
- Proporcionar soporte técnico en general, entre otras tareas esenciales.

Este equipo contribuye significativamente al desarrollo y sostenibilidad tecnológica de la empresa.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	23

## 15. ANÁLISIS DE CONTEXTO TECNOLÓGICO EXTERNO

En este capítulo se describe la situación actual de las Tecnologías de la Información de la institución en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial. Este análisis nos permite conocer el estado actual o línea base a partir de la cual se proyecta la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI en la entidad.

Es de gran importancia analizar la situación actual de la gestión de TI y especialmente identificar el nivel de madurez en el que se encuentra la entidad con el fin de establecer la línea de base y el alcance de madurez en el tiempo que tendrá la ejecución de la nueva estrategia de TI a plantear. Finalmente podremos establecer acciones de mejora que lleven a la entidad al nivel transformador

### 15.1 CONTEXTO TECNOLÓGICO

Hace referencia al desarrollo de tecnologías que facilitan la gestión, tales como equipos de sistemas (hardware) y procesos (software).

#### Amenazas


- Vulnerabilidad del Data Center por fallencias de seguridad física, eléctrica y riesgo de inundación.
- Ciberataques: (Ransomware) a gran escala que causen daños a la economía y la información generando desconfianza en la Internet.
- Falta de infraestructura óptima que permita las comunicaciones en las áreas rurales y alejadas del municipio
- Erupción Volcánica

#### 15.1.1 Análisis de pertinencia del contexto tecnológico

Tabla 1 Priorización de oportunidades y amenazas del contexto tecnológico

OPORTUNIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	P x I
Nuevas tecnologías en el mercado, que potencialmente inciden y agregan valor a los servicios mejorando la efectividad de la respuesta a los grupos de interés.	5	5	25
Inteligencia Artificial en el sector Salud	5	5	25
Interoperabilidad con entidades externas para lograr establecer intercambio y transmisión de datos.	5	4	20
Normatividad que facilita el acceso, uso y consecución de nuevas tecnologías.	3	4	12
Acceso a herramientas tecnológicas de uso libre facilitadas por el gobierno para la gestión del conocimiento.	3	4	12
Ciberataques: (Ransomware) a gran escala que causen daños a la economía y la información generando desconfianza en la Internet.	5	5	25


Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño PASTO SALUD E.S.E.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	24

## 16. OBJETIVO ESTRATÉGICO

### 16.1 CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD

Pasto Salud E.S.E. fortalecerá sus procesos de direccionamiento, misionales, de apoyo y control, alineados con estándares de calidad, que promuevan una gestión eficiente, transparente y orientada al mejoramiento continuo.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	25

## 17. ANÁLISIS TECNOLÓGICO DEL CONTEXTO INTERNO


### 17.1 FACTOR GESTIÓN TECNOLÓGICA

A partir de la política de gestión de la tecnología, se ha diseñado el ciclo de gestión de la tecnología que nos permite hacer un seguimiento y control de la tecnología desde la planificación de la adquisición, implementación en los servicios, seguimiento y control, procesos de retiro por baja u obsolescencia de la tecnología, hasta la disposición final de la misma, y de esta manera identificar las necesidades de renovación. Actualmente, Pasto Salud ESE se encuentra en etapa de evaluación de estado funcional y análisis de tiempo de vida útil de su tecnología, con el fin de establecer un método sistemático y organizado que garantice la renovación según las necesidades de los servicios, siempre en pro de mejorar la calidad del servicio, con un costo beneficio razonable y cumpliendo con los lineamientos legales y de direccionamiento de la ESE Pasto Salud.

#### Análisis de Pertinencia de Gestión Tecnológica

DEBILIDADES	PROBABILIDAD (P)	IMPACTO (I)	P x I
Manejo y uso de la tecnología. Deficiencia en el talento humano en el conocimiento y apropiación de las herramientas tecnológicas para la prestación del servicio	5	5	25
La tecnología de Pasto Salud presenta un alto grado de obsolescencia y deterioro en el caso de hardware, software, equipos biomédicos y de soporte	4	4	16
Inventario de tecnología desactualizado	5	3	15
Presupuesto limitado para la adquisición de nueva tecnología. Las necesidades para la adquisición de equipos estipulados en el plan de compras supera el presupuesto asignado. Se tiene que hacer priorizaciones que finalmente resultan siendo mínimas para la totalidad de necesidades.	4	3	12
Equipos de tecnología y equipos informáticos sin hojas de vida, sin reportes de mantenimiento y calibración	2	4	8
FORTALEZAS	PROBABILIDAD (P)	IMPACTO (I)	P x I
Sistema de información de gestión de indicadores. Se dispone de una herramienta de analítica de datos que permite hacer seguimiento y trazabilidad del reporte de indicadores de gestión de la tecnología.	5	4	20
Se cuenta con personal de ingenieros de sistemas con perfil de desarrollo de software lo que ha permitido el desarrollo de sistemas de información que apoyan cada uno de los procesos misionales y de apoyo de la empresa.	4	4	16
Alta disponibilidad del servicio de conectividad e internet: Pasto Salud tiene sus 22 sedes y sede administrativa interconectadas lo que ha permitido que su información esté centralizada y sea oportuna para el análisis y toma de decisiones.	4	4	16
Interoperabilidad de tecnologías con otras instituciones: Se tiene establecido protocolos de comunicación y transmisión de datos para el intercambio de información, garantizando oportunidad en la disponibilidad de información.	2	5	10

Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño PASTO SALUD E.S.E.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	26

## 18. FASE 3: EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (2)

### 18.1 ARQUITECTURA ACTUAL

#### 18.1.1 Fase I: Antecedentes

Todo el proceso comienza con un análisis de la situación actual en la fase I, que produce el modelo funcional imperante en la empresa. Involucra un examen y estudio del estado actual de la tecnología en la empresa. Produce como resultado el modelo funcional en el que opera la empresa actualmente.


El propósito es entender apropiadamente la posición de la empresa, sus problemas y madurez tecnológica.

##### 18.1.1.1 Antecedentes de T.I. en la empresa

La Empresa Social del Estado Pasto Salud a partir de la fecha de su creación inicia con una infraestructura tecnológica la cual es arrendada por parte de la Dirección Municipal de Salud de ese entonces. A partir de ese momento surge la necesidad de que la empresa empiece a desarrollar proyectos para adquisición de tecnología y servicio de comunicaciones.

A continuación, presentaremos una descripción de cuáles son los antecedentes que ha tenido la empresa en lo que respecta a tecnología de información.

- No disponía de redes de datos certificadas en cada una de las sedes de la empresa
- Ausencia de un sistema de información integral entre los módulos administrativos y asistenciales.
- Infraestructura tecnológica existente obsoleta.
- Ausencia de equipos de cómputo que faciliten el intercambio de información electrónicamente.
- Sistema de base de datos de usuarios del régimen subsidiados no centralizados.
- Actualizaciones de bases de datos en Batch.
- No se dispone de soporte para mantenimiento preventivo y correctivo del Hardware.
- Sistemas de red locales en las IPS independientes y aisladas.
- Las sedes no se encuentran interconectadas entre sí, que les permita un intercambio eficiente de información.
- No se dispone de licenciamiento del software que se utiliza en la empresa como sistema operativo, antivirus, utilitarios y demás software de oficina.
- No se dispone del servicio de Internet en la empresa.
- No se dispone de una página web que permita presentar información de la empresa y los servicios que ofrece.
- 90% de capacidad tecnológica obsoleta con un tiempo de vida útil entre 6 y 8 años, la tendencia de reposición de equipos de cómputo es de 36 meses
- Falta licenciamiento de software en el 95% de los equipos.
- Redes eléctricas y de datos en muy mal estado no cumplen estándares ni certificaciones.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	27

### 18.1.1.2 Fase II: Ambiente informático actual

Dada la complejidad de las tecnologías de la información y la comunicación y su potencial, es evidente que las ESE en el desarrollo necesitan un enfoque integral y estratégico para la creación de estructuras de empresa de servicios de salud para la información. El objetivo, en última instancia, es llegar a establecer un sistema de información integral, que tenga la capacidad, la posibilidad y la aptitud para generar información veraz y oportuna. Así mismo, es fundamental tener acceso eficaz a la información y a los conocimientos; absorberlos y utilizarlos, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación para la real toma de decisiones.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en la búsqueda de soluciones que integren adecuadamente, los procesos, las personas que los llevan a cabo y las tecnologías en que se apoyan para realizar su labor define servicios que permiten establecer la situación actual de la empresa para así entender claramente el entorno de su acción.

Para entender globalmente los problemas a solucionar en la empresa a través de la incorporación racional de TI, lo que requiere tener conocimiento detallado de la Empresa. Para ello se ha definido como primera tarea para enfrentar cualquier apoyo tecnológico, el levantamiento y modelamiento del proceso de negocio involucrado, entendiendo esto como aquel conjunto de actividades que le agregan valor a un servicio o producto determinado orientado a un cliente específico.

Comenzar un proyecto centrado en el proceso, le permitirá al equipo de trabajo conocer en detalle todos los aspectos involucrados (personas, actividades, coordinación institucional, sistemas asociados, entre otros), entendiendo el lenguaje, facilitando la interacción y comprensión de la solución a generar, así como también la identificación de los problemas y necesidades de Información que limitan la consecución de los objetivos declarados.

Para el levantamiento de lo existente en términos de plataforma de hardware, software, comunicaciones y seguridad que nos permiten establecer el estado de situación de las tecnologías en la empresa, a continuación se detallan las principales características del hardware (equipos, servidores, almacenamiento, acondicionamiento eléctrico, Impresoras y otros equipos); redes y comunicaciones (equipos de red telefonía y comunicaciones, internet, conectividad); software (sistemas operativos, herramientas de oficina, bases de datos, herramientas de desarrollo, utilitarios); sistemas de Información y la capacitación actual del recurso humano en el área de sistemas e información.

## 19. CAPACIDAD INFORMÁTICA ACTUAL

Se dispone de una serie de servicios tecnológicos indispensables para la prestación de los servicios, tales como:

- Conectividad e internet en las 23 sedes.
- La adquisición de un sistema de gestión documental.
- Un *cluster failover* para garantizar la redundancia de los servidores.
- Una unidad NAS de almacenamiento para las copias de seguridad de bases de datos e información relevante de los equipos.
- Servicios de Google, que incluyen correo electrónico, Google Drive, Google Meet, entre otros.
- Licencias de software antivirus para la prevención de virus informáticos y detección de malware.

Además, se realiza la repotenciación periódica de los equipos informáticos, aumentando su capacidad de respuesta y extendiendo su vida útil.

### INFRAESTRUCTURA A NIVEL DE CENTRO DE DATOS

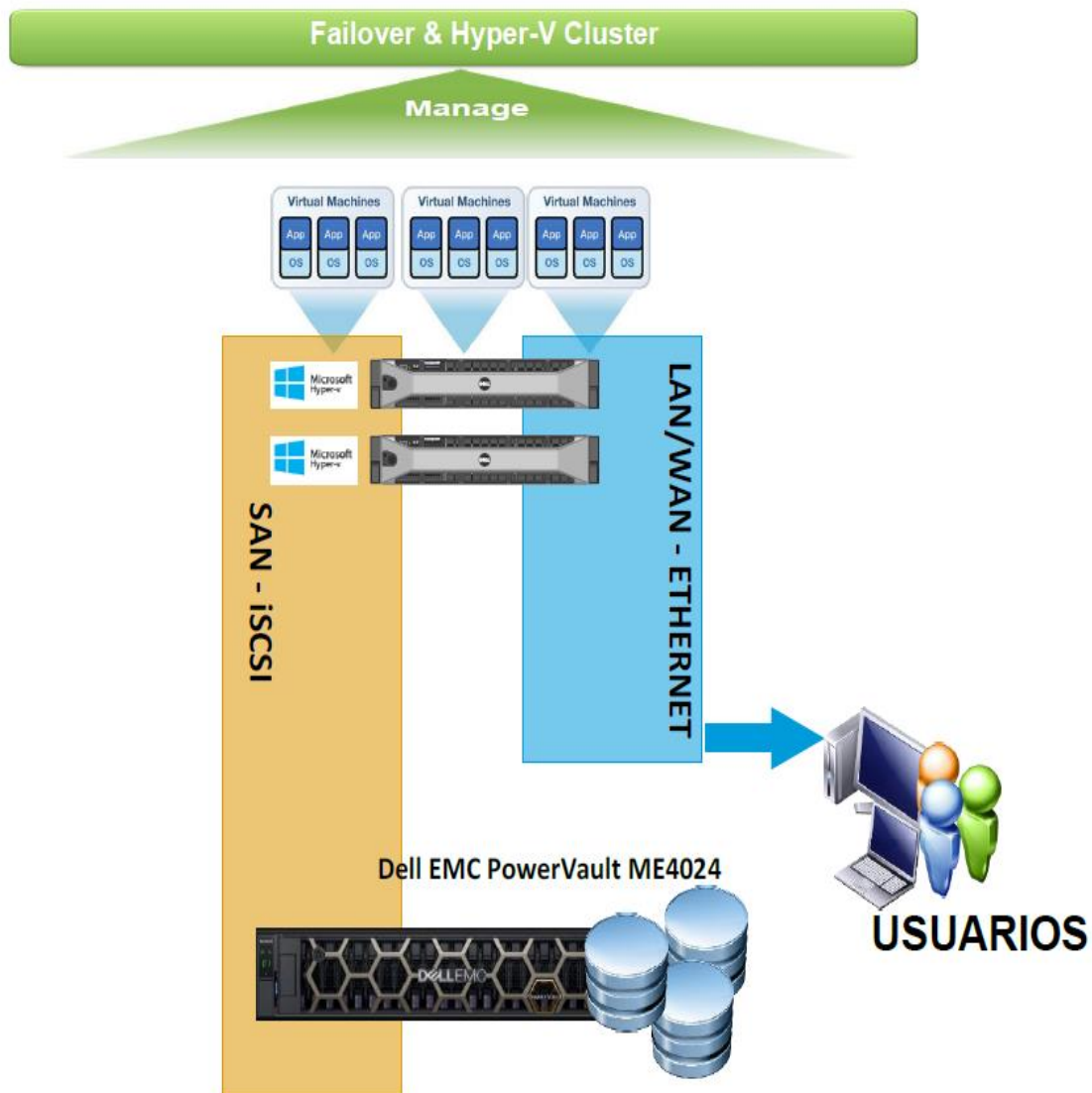


Ilustración 3 – Instalación Física en Rack

## Cluster\_Failover

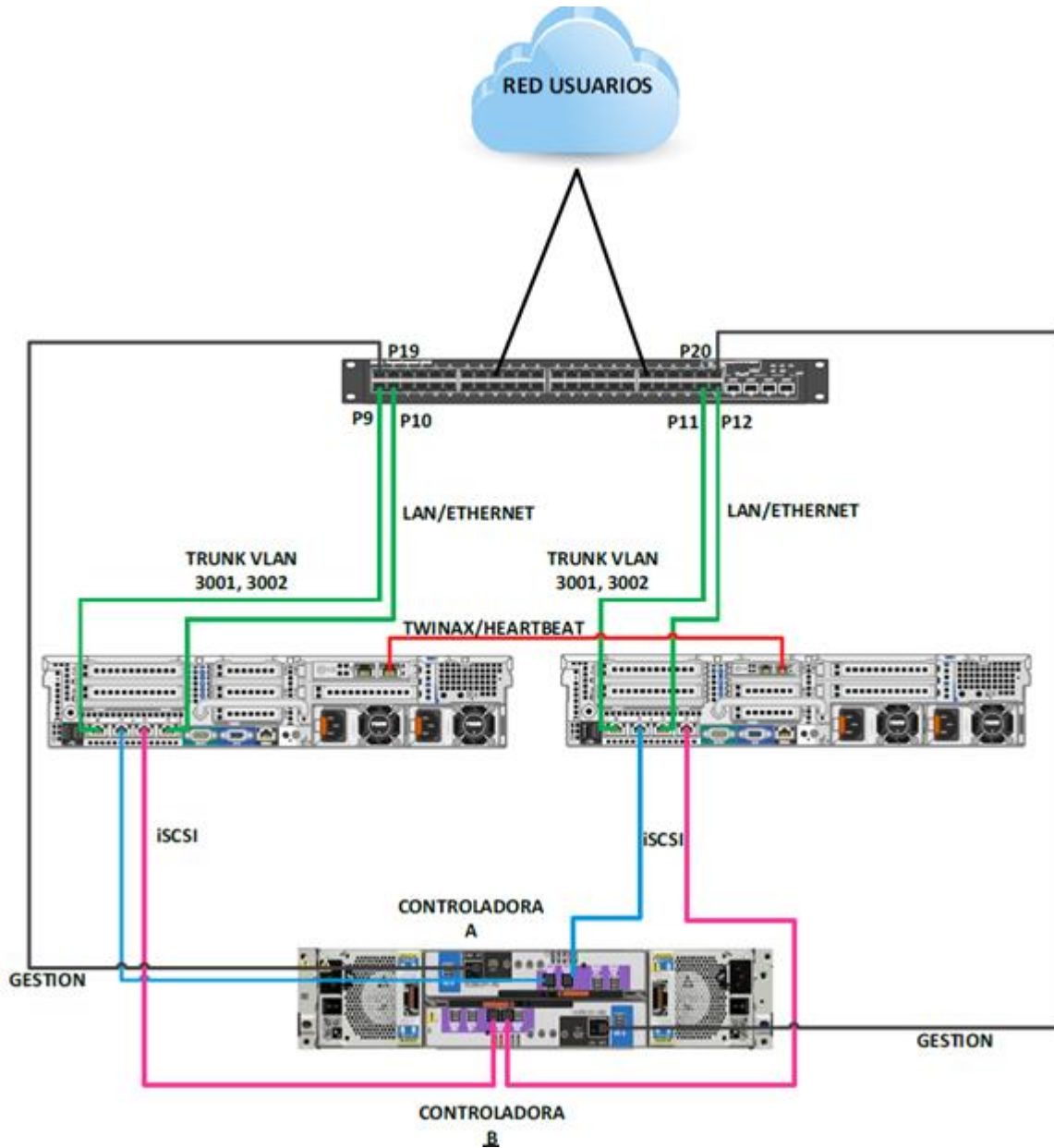
### Topología Lógica


Cada componente está configurado para brindar servicios de virtualización a los usuarios de la empresa, tal como se muestra a continuación:



### Topología Física

Cada uno de los componentes está conectado con enlaces redundantes para garantizar la disponibilidad de los servicios en caso de que se presenten fallas de hardware o cables, la conexión está realizada de la siguiente manera:



	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	31

## 20. LÍNEA DE BASE TECNOLÓGICA <sup>(4)</sup>

Esta arquitectura determina el portafolio de aplicaciones, las cuales se encuentran en funcionamiento en las dependencias de la empresa y las necesarias para sostener las estrategias, operación y estructura de la empresa.

Es fundamental en el proceso de planeación, ya que: Determina la visión global de los recursos de información, definiendo su alcance y asegurando su integración con los otros sistemas de Información.

Establece el orden de desarrollo de los sistemas, en base a su precedencia natural. Clarifica la relación que existe entre las aplicaciones y las necesidades de información de las áreas funcionales.

Su construcción se basa en el establecimiento de las relaciones que existen entre las clases de, que integren la dinámica propuesta por las estrategias de negocios, pueden ser utilizadas para establecer la interrelación entre las aplicaciones.


### 20.1 DISEÑO DEL MODELO DE SISTEMAS INSTITUCIONAL

La oficina de Comunicaciones y Sistemas tiene como objetivo diseñar la mejor solución tecnológica en términos de hardware, software y aplicaciones, que permita alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2025-2028. Se busca que esta solución sea viable a lo largo de los 4 años de la administración. Para ello, se ha elaborado este documento con el propósito de desarrollar el Plan Estratégico de Tecnología Informática.

### 20.2 ESTUDIO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACTUALES

Tiene como objetivo obtener una valoración de la situación actual, considerando los requerimientos y necesidades de los sistemas de información en cada área estratégica, apoyándose en criterios como facilidad de mantenimiento, documentación, flexibilidad, facilidad de uso y nivel de satisfacción de los usuarios con cada sistema.

Seleccionaremos los sistemas de información actuales para someterlos a un análisis detallado, en función de los objetivos establecidos. Este estudio nos permitirá identificar las carencias de cada sistema y evaluarlas. La valoración resultante será fundamental para el diseño del modelo de sistemas de información, en el cual se analizará la cobertura de los sistemas actuales frente a los requerimientos necesarios para futuras implementaciones.


	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	32

## 21. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE
Proporción de cumplimiento en la adquisición y reposición de tecnología	$\frac{\text{Equipos Adquiridos} / \text{Equipos planificados en PAA para adquisición y reposición}}{100} * 100$	Plan anual de adquisiciones
Proporción de copias de seguridad realizadas	$\frac{\text{Número de copias mensuales realizadas}}{\text{Total de copias programados}} * 100$	SQL server
Disponibilidad del servicio de conectividad	$\frac{(\text{Total horas del mes}) - (\text{Total de horas de no disponibilidad en el mes})}{\text{Total horas del mes}} * 100$	Herramienta PRTG
Efectividad para mitigar el riesgo de pérdida de la información por ataques de software malicioso y virus informático	$\frac{\text{Total, de acciones de seguridad en el mes}}{\text{Total de ataques por software malicioso y virus al mes que ponen en riesgo la seguridad del sistema}} * 100$	Sophos Antivirus
Oportunidad en la atención soporte técnico	Fecha, horas, minutos, desde la creación de la necesidad (ticket) – fecha, horas, minutos del cierre del ticket	Plataforma OsTickets
Solicitud de incidentes de seguridad resueltos	$\frac{\text{Número de incidentes resueltos(cerrados)}}{\text{Total de incidentes reportados}}$	Plataforma OsTickets

PROCESO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CUADRO DE MANDO INTEGRAL (Balance Score Card)
GESTIÓN DE HOSPITALIZACIÓN	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS)
GESTIÓN AMBULATORIA	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS)
GESTION URGENCIAS	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS).
GESTIÓN DE LABORATORIO	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS).

PROCESO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GESTIÓN DE IMAGENOLOGÍA	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS).
GESTIÓN FARMACÉUTICO	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS). SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS)
GESTIÓN Y ORIENTACION AL USUARIO	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS)
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS) SISTEMA DE MESA DE AYUDA OSTICKETS SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS).
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	SISTEMA DE HOJA DE VIDA EQUIPOS DE CÓMPUTO SISTEMA DE MESA DE AYUDA OSTICKETS SISTEMA DE INFORMACION DE INDICADORES (MiIPS)
GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA DE EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CARGUE DE DATOS (PENTAHÓ). SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INDICADORES (MiIPS). SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD SIVIGILA SISTEMA GESTOR DE CONTENIDOS ALFRESCO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS)
GESTIÓN FINANCIERA	SISTEMA DE OPERACIONES EN SALUD (SIOS)

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	34

## 22. FASE III: ESTRATEGIAS INFORMÁTICAS PARA EL DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN

### 22.1 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Adecuación y Modernización Tecnológica:

- La tecnología informática debe estar aportando a que la empresa pueda lograr los resultados que espera mostrar.
- La infraestructura requiere un manejo de reposición y mejoramiento permanente, no solo por los avances en la tecnología sino por los avances en las soluciones de cara al usuario y al cliente requieren más capacidad.
- Comprende la adquisición y renovación tecnológica de equipos existentes y la adquisición de los licenciamientos de software requerido para el funcionamiento de los aplicativos.
- Adquisición progresiva de soluciones Informáticas:
- Significa la compra de los aplicativos computacionales que den respuesta efectiva a los problemas y necesidades establecidas en los requerimientos del sistema.
- Para dar cumplimiento a la ley de derechos de autor y propiedad intelectual Ley 44 de 1993.
- Universalidad y cobertura en la integración tecnológica.
- Facilidad y agilidad para alinear los procesos de gestión tecnológica con los procesos del negocio.
- Necesidad de interacción, a nivel de procesos y de información.


### 22.2 CONSECUENCIAS DE NO MANTENER ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO

- Altos costos de desarrollo, mantenimiento y actualización.
- Alta complejidad en su administración.
- Altos costos de integración.
- Dificultades para interactuar con estándares


### 22.3 ARQUITECTURA OBJETIVO <sup>(2)</sup>

#### 22.3.1 PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PROYECTOS ASOCIADOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:


La planeación contractual de TI, así como el plan anual de adquisiciones se encuentran en publicados en la página web. En la siguiente tabla se lista las estrategias de TI con sus respectivos proyectos, descripción del servicio y/o adquisiciones y presupuesto requerido que emprenderá la Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas para la vigencia 2025.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	8.0	35


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
<b>ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	Adquisición de equipos de informática, equipos eléctricos, equipos de comunicaciones, equipos electrónicos, accesorios y periféricos informáticos.	Mejorar la infraestructura tecnológica de la empresa, optimizando la eficiencia operativa, potenciando la capacidad de procesamiento de datos y mejorando la conectividad. Se busca garantizar un entorno tecnológico robusto y actualizado para respaldar el crecimiento y la innovación continua de la organización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficiencia Operativa Mejorada</li> <li>2. Mayor Capacidad de Procesamiento de Datos</li> <li>3. Ambiente Tecnológico Robusto</li> <li>4. Soporte al Crecimiento y la Innovación</li> <li>5. Reducción de Costos a Largo Plazo</li> </ol>	\$ 401.558.217	\$ 413.604.964	\$ 426.013.112	\$ 438.793.506
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 401.558.217	\$ 413.604.964	\$ 426.013.112	\$ 438.793.506
<b>SISTEMATIZACIÓN</b>	Prestar el servicio de conectividad entre todas las sedes de Pasto Salud.	Garantizar una infraestructura de comunicación eficiente y segura que permita la interconexión fluida de todas las sedes, asegurando un acceso confiable a los recursos tecnológicos y optimizando la transferencia de datos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interconexión Fluida</li> <li>2. Acceso Confiable a Recursos Tecnológicos</li> <li>3. Optimización de la Transferencia de Datos</li> <li>4. Disponibilidad Continua</li> <li>5. Eficiencia Operativa</li> </ol>	\$ 274.569.057	\$ 282.806.129	\$ 291.290.313	\$ 300.029.022
				\$ 54.413.726	\$ 62.650.797	\$ 71.134.981	\$ 79.873.690

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	36


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
	Prestar el servicio de internet con un canal dedicado para 22 IPS sede administrativa de la ese pasto salud	Asegurar una conexión a internet confiable, eficiente y de alta velocidad para satisfacer las necesidades operativas y de comunicación de la sede administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acceso Rápido a Recursos en Línea</li> <li>Eficiencia en la Nube</li> <li>Transferencia Eficiente de Datos</li> </ol>				
	Prestación del servicio de facturación electrónica integrada al sistema de información de operación (sios).	Implementar una solución eficiente y automatizada que permita generar, gestionar y registrar facturas electrónicas de manera integrada con el sistema de información operativo de la organización	<ol style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia en el Proceso de Facturación</li> <li>Reducción de Errores y Discrepancias</li> <li>Registro Centralizado de Facturas</li> <li>Cumplimiento Normativo</li> </ol>	\$ 41.200.000	\$ 49.437.072	\$ 57.921.256	\$ 66.659.965
	Presta el servicio de configuración y operación de un centro de contactos telefónicos call center.	El objetivo es establecer un sistema integral que permita gestionar eficientemente la asignación de citas, asegurando una oportuna atención con los usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Agilización del Proceso de Citas</li> <li>Mejora en la Experiencia del Usuario</li> <li>Optimización de Recursos</li> <li>Reducción de Tiempos de Espera</li> <li>Recordatorios Automatizados</li> </ol>	\$ 118.934.100	\$ 127.171.172	\$ 135.655.356	\$ 144.394.065
				\$ 16.808.760	\$ 25.045.832	\$ 33.530.016	\$ 42.268.725

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	37


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
	<p>Presta el servicio de radiofrecuencia para red de radiocomunicaciones.</p> <p>Prestar el servicio de validación de lista restrictiva cautelares y sancionatorios a través del sistema de información app web compliance</p>	<p>Establecer un sistema de transmisión y recepción de señales de radiofrecuencia que garantice una comunicación eficiente y confiable entre las sedes de Pasto Salud.</p> <p>Utilizar la aplicación web Compliance para realizar estas validaciones de manera integral, asegurando el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos asociados a posibles infracciones legales.</p>	<p>1. Comunicación Ininterrumpida</p> <p>2. Integración con Sistemas Existentes</p> <p>3. Respaldo en Situaciones de Emergencia</p> <p>4. Mantenimiento y Soporte Continuo</p> <p>1. Actualizaciones en Tiempo Real</p> <p>2. Gestión de Riesgos</p> <p>3. Alertas y Notificaciones</p>				
				\$ 2.358.700	\$ 10.595.772	\$ 19.079.956	\$ 27.818.665
<b>SISTEMATIZACION</b>	<p>Prestación del servicio de web hosting + streaming dedicado para el portal corporativo (página web)</p>	<p>Implementar soluciones tecnológicas avanzadas que optimicen el rendimiento del sitio web y aseguren una experiencia de usuario fluida y eficiente.</p>	<p>1. Mejoras en la Navegación</p> <p>2. Integración con Redes Sociales</p> <p>3. Optimización de Velocidad de Carga</p> <p>4. Adaptabilidad a Dispositivos Móviles</p>	\$ 4.015.776	\$ 12.252.848	\$ 20.737.032	\$ 29.475.741
	<p>Compra Venta De Licencias Para El Uso De Plataforma Workspace</p>	<p>Proporcionar a la empresa acceso autorizado y legal a las funcionalidades y servicios ofrecidos por Workspace, permitiendo una</p>	<p>1. Gestión de Documentos y Colaboración Segura</p> <p>2. Acceso</p>	\$ 150.000.000	\$ 158.237.072	\$ 166.721.256	\$ 175.459.965

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	38


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
		gestión eficiente de las herramientas y recursos de colaboración proporcionados por la plataforma.	Autorizado y Legal 3. Optimización de Recursos 4. Mayor Eficiencia Operativa				
	Compra Venta De Licencias Antivirus Antiransomware Sophos	Proporcionar a Pasto Salud una solución integral de seguridad informática, permitiendo la adquisición de licencias para el uso de las avanzadas herramientas de protección contra amenazas cibernéticas proporcionadas por Sophos.	1. Seguridad Integral 2. Informe y Análisis 3. Compatibilidad y Integración	\$ 51.877.804	\$ 60.114.876	\$ 68.599.060	\$ 77.337.769
	Compraventa De 6 Licencias De Software De Inteligencia De Negocios Power Bi	Proporcionar a Pasto Salud una potente herramienta analítica que permita la visualización, análisis y comprensión de datos para la toma de decisiones informadas.	1. Análisis de Datos Avanzado 2. Conectividad a Múltiples Fuentes de Datos 3. Visualización de Datos 4. Toma de Decisiones Ágil	\$ 10.446.870	\$ 18.683.942	\$ 27.168.126	\$ 35.906.835
	Compraventa Licencias De Software de Windows y ofimática.	Garantizar la legalidad, seguridad y funcionalidad de nuestro entorno informático, optimizando así la productividad y eficiencia de las operaciones de la empresa.	1. Actualización Tecnológica 2. Productividad Mejorada 3. Seguridad Reforzada	\$ 193.534.052	\$ 201.771.124	\$ 210.255.308	\$ 218.994.017

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	39


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
			4. Licencias Legítimas				
	Prestar el servicio de licencia del software de costos para la empresa social de Estado Pasto Salud.	Gestionar eficientemente la información del costo hasta el nivel de servicios o actividades de la Empresa, teniendo en cuenta la captura, registro, consolidación, procesamiento y generación de información.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Optimización de Procesos</li> <li>Reducción de Cargas Administrativas</li> <li>Actualizaciones y Mantenimiento Continuo</li> <li>Mayor Confiabilidad y Seguridad</li> </ol>	\$ 25.615.800	\$ 33.852.872	\$ 42.337.056	\$ 51.075.765
	Prestar servicio de generación y validación de RIPS (Json) ante el MPS y plataforma para armado y radicación de cuentas médicas integrado al sistema de información Sios.	Agilizar y optimizar el proceso de facturación médica, garantizando la exactitud, transparencia y cumplimiento normativo en la presentación de cuentas médicas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Automatización del Proceso</li> <li>Eficiencia Operativa</li> <li>Reducción de Errores</li> <li>Integración con Sios</li> <li>Generación de Informes y Análisis</li> </ol>	\$ 108.000.000	\$ 116.237.072	\$ 124.721.256	\$ 133.459.965
	Compra venta renovación de licencias adobe creative cloude, vip 6.0 government acrobat pro dc. Illustrator y autocad.	Asegurar que Pasto Salud cuente con las licencias necesarias y actualizadas para el uso efectivo y respaldo de las operaciones y proyectos de la empresa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización Continua</li> <li>Soporte Técnico</li> <li>Mejora en la Productividad</li> <li>Renovación Eficiente</li> </ol>	\$ 28.633.992	\$ 36.871.064	\$ 45.355.248	\$ 54.093.957
				\$ 35.432.000	\$ 43.669.072	\$ 52.153.256	\$ 60.891.965

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	40


NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
	Servicio de Seguridad Perimetral	Prestar el servicio de seguridad perimetral para 22 sedes y sede administrativa de la ese pasto salud	1. Protección Integral 2. Seguridad de Datos 3. Prevención de Amenazas 4. Continuidad Operativa 5. Respaldo a la Reputación: 6. Adaptabilidad Tecnológica				
	Servicios de informática en la nube	Prestar el servicio de respaldo de infraestructura tecnológica de servidores en la nube	1. Seguridad de Datos 2. Acceso Remoto 3. Automatización del Respaldo 4. Recuperación Rápida	\$ 116.529.600	\$ 124.766.672	\$ 133.250.856	\$ 141.989.565
	Prestación de servicios y soporte técnico del Sistema Gestión Documental	Gestionar eficientemente la información de Gestión Documental de la Empresa, teniendo en cuenta la captura, registro, consolidación, procesamiento y generación de información.	1. Seguridad de Datos 2. Acceso Remoto 3. Automatización del Respaldo 4. Recuperación Rápida	\$ 30.000.000	\$ 38.237.072	\$ 46.721.256	\$ 55.459.965

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	41

NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
	Prestación del servicio del uso de plataforma del monitoreo y rastreo satelital GPS para el parque automotor de Pasto Salud E.S.E	Gestionar eficientemente la información con el propósito de optimizar la gestión, seguridad y control operativo de los vehículos, permitiendo la supervisión en tiempo real de las rutas, ubicación y estado de los mismos, contribuyendo a la mejora de la eficiencia operativa y la prestación oportuna de los servicios de salud.	1.Seguridad de Datos 2.Acceso Remoto 3.Automatización del Respaldo 4. Recuperación Rápida	\$ 15.785.500	\$ 24.022.572	\$ 32.506.756	\$ 41.245.465
	Prestación de servicios de soporte lógico para el Sistema de Información Operacional en Salud SIOS	Gestionar eficientemente la información de Gestión Documental de la Empresa, teniendo en cuenta la captura, registro, consolidación, procesamiento y generación de información.	1. Actualización Continua 2. Soporte Técnico 3. Mejora en la Productividad 4. Renovación Eficiente	\$ 133.800.000	\$ 142.037.072	\$ 150.521.256	\$ 159.259.965
	<b>SUBTOTAL SISTEMATIZACION</b>			\$ 1.411.955.737	\$ 1.568.460.099	\$ 1.729.659.592	\$ 1.895.695.071
<b>MANTENIMIENTO HOSPITALARIO</b>	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos, UPS, comunicaciones, equipos periféricos (radios eléctricos electrónicos) incluido la mano de obra, suministros de insumos y	Prevenir posibles fallos, la identificación y corrección de problemas existentes, así como la sustitución de insumos y repuestos según sea necesario para asegurar la operatividad continua de los equipos, maximizando su vida útil y minimizando los tiempos de inactividad.	1. Disponibilidad Continua 2. Rendimiento Óptimo 3. Rápida Respuesta a Problemas 4. Mayor Vida Útil de Equipos 5. Reducción de Tiempo de Inactividad	\$ 434.000.000	\$ 442.237.072	\$ 450.721.256	\$ 459.459.965


	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	42

NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIOS	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2025	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2026	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2027	VALOR PRESUPUESTADO VIGENCIA 2028
	suministros de repuestos para la todas las sedes siete 7 ambulancias y cuatro 4 unidades móviles						
<b>TOTAL</b>				\$ 434.000.000	\$ 442.237.072	\$ 450.721.256	\$ 459.459.965
<b>GRAN TOTAL</b>				\$ 2.247.513.954	\$ 2.424.302.134	\$ 2.606.393.960	\$ 2.793.948.541

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	8.0	43

### 23. PROYECTO DE CONECTIVIDAD E INTERNET VIGENCIA 2025

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO PARA CADA UNA DE LAS SEDES DE PASTO SALUD E.S.E					
No. Puesto	Red	Sede	Medio de transmisión	Zona	Ancho de banda
1	ADMINISTRATIVA ESE	ADMINISTRATIVA ESE	FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	PUNTO SERO
2	RED NORTE	MORASURCO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
3		BUESAQUILLO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
4		HOSPITAL LOCAL CIVIL	FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS
5		PRIMERO DE MAYO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
6		PANDIACO	FIBRA OPTICA / BACKUP FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS
7		RED SUR	GUALMATAN	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL
8	CATAMBUCO		FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
9	SANTA BARBARA		FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	50 MBPS / 50 MBPS
10	CENTRO HOSPITAL LA ROSA		FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS
11	EL PROGRESO		FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS
12	RED ORIENTE		CABRERA	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL
13		LA LAGUNA	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
14		EL ENCANO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
15		HOSPITAL SANTA MONICA	FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	500 MBPS / 200MBPS
16		EL ROSARIO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
17		MIS KIKES	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	URBANA	100 MBPS / 50 MBPS
18	RED OCCIDENTE	LA CALDERA	RADIO ENLACE / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	50 MBPS / 50 MBPS
19		GENOY	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
20		OBONUCO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
21		MAPACHICO	FIBRA OPTICA / BACKUP RADIO ENLACE	RURAL	100 MBPS / 50 MBPS
22		TAMASAGRA	FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS
23		SAN VICENTE	FIBRA OPTICA / FIBRA OPTICA	URBANA	200 MBPS / 200MBPS

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	44

### 23.1 BENEFICIOS ALCANZADOS <sup>(1)</sup>

- Alta disponibilidad y centralización de la información Clínica y Administrativa.
- Automatización integral los procesos de la empresa asistenciales y de apoyo.
- Acceso a la información en tiempo real.
- Oportunidad para la administración y gestión de la información.
- Integración de procesos automatizados
- Oportunidad en la entrega de Cuentas a las EPS de 15 primeros días de cada mes.
- Mayor control en el registro y captura de datos por parte del usuario final.
- Generación oportuna de indicadores e informes de gestión a nivel interno y de entes de control.
- Disminución de glosas por causas de usuarios en bases de datos.
- Agilidad para encontrar lo datos y disponer de la información
- Control de alertas mediante filtros para evitar errores en la captura de los datos.
- Se evita el diligenciamiento manual de muchos registros y por lo tanto el uso de papel.
- Permite hacer un seguimiento efectivo a pacientes con enfermedades crónicas
- Permite la descongestión de los servicios evitando que los pacientes recorran las diferentes SEDES durante un mismo periodo.
- Legibilidad de la historia clínica digital clara, precisa, detallada y ordenada de todos los datos.
- Mejora en la auditoría y seguimiento clínico y administrativo de las historias clínicas.
- Mayor control de liquidación en la facturación diaria en las SEDES por parte de los cajeros

### 23.2 ANALISIS DE BRECHAS <sup>(1)</sup>


El propósito de esta fase es determinar y documentar las brechas entre la arquitectura actual y la arquitectura empresarial objetivo.

El análisis de las brechas se realiza a partir de lo que no se tiene y fue identificado como oportunidad de mejora o punto crítico.<sup>8</sup>


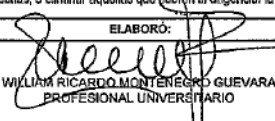
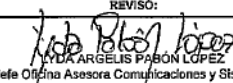

Identificadas las brechas se convierten en un insumo para la identificación de iniciativas y proyectos de la empresa las cuales están soportadas en las necesidades de los grupos de interés y de esta manera se incluye en el mapa de ruta que se quiere seguir.


Las brechas se identificaron por cada uno de los dominios definidos en el modelo de arquitectura empresarial y se ha construido el siguiente instrumento:

<sup>8</sup> Guía técnica del proceso de Arquitectura Empresarial

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	8.0	45

### 23.3 PLAN DE ACCIÓN

		PLAN DE ACCION DE AREAS, OFICINAS Y/O DEPENDENCIAS							
		VERSION	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM				
		6,0	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DE-PAA	013				
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS			VIGENCIA DEL PLAN DE ACCION: 2025		2025				
			APROBACION DEL PLAN DE ACCION		27/1/2025				
FUNCIONES, ROLES O COMPETENCIAS	ACTIVIDADES / ACCIONES	# ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO O IMPACTO	META	INDICADORES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES	TIEMPO		RESPONSABLE
							INICIA	TERMINA	
Formular los proyectos de tecnología informática para la implementación en los procesos y procedimientos de la empresa	Elaboración del plan anual de adquisiciones, estudios previos, solicitud de CDP, elaboración de matriz de riesgos y estudio de mercado para la adquisición y reposición de tecnología	1	Uso eficiente de los recursos, transparencia en los procesos, reducción de riesgos operativos y financieros, y mejora continua en la respuesta a las necesidades tecnológicas, lo que contribuye directamente al cumplimiento del objetivo estratégico organizacionales.	>=90%	Proporción de ejecución presupuestal para la adquisición y renovación de la tecnología de sistemas de información.	Plan anual de adquisiciones	Enero 2025	Diciembre 2025	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas/ Profesional Universitario
	Priorizar las solicitudes del plan anual de adquisiciones	1				Informe de priorización	Febrero 2025	Diciembre 2025	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas/ Profesional Universitario
	Adquisición de equipos a través de contratación directa y/o plataforma Bionexo	1				Contrato	Febrero 2025	Diciembre 2025	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas/ Profesional Universitario
	Recepción y verificación de equipos	1				Entradas de almacén	Febrero 2025	Diciembre 2025	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas/ Profesional Universitario / Técnico Sistemas
	Identificación de oportunidades de mejora de acuerdo a los resultados no esperados obtenidos en el plan de compras	1				Plan de mejora cuando se requiera	Febrero 2025	Diciembre 2025	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas/ Profesional Universitario
Observaciones a la acción/actividad:	Cuando sea necesario incluir observaciones para la acción/actividad formulada, inserte la fila de observaciones después de cada actividad. Para ello seleccione la fila desde la barra de numeración, de clic derecho y seleccione la orden copiar, ubíquese en la fila siguiente a la de acción/actividad descrita sobre la cual tiene observaciones, con clic derecho de seleccione la orden insertar celdas copiadas.								
OTRAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA A LA OFICINA / DEPENDENCIA (Corresponde a aquellas que no tienen relación directa con las funciones de la Dependencia u Oficina a cargo y que no son contratadas a su competencia, ni extralimitan sus funciones)									
Insertar las filas que sean necesarias, o eliminar aquellas que cobren al diligenciar la matriz del Plan de Acción.									
ELABORÓ:  WILLIAM RICARDO MONTENEGRO GUEVARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO			REVISÓ:  YADY ARGELIS PABÓN LÓPEZ Jefe Oficina Asesora Comunicaciones y Sistemas			APROBÓ:  DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGÓN Gerente			


	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	8.0	46

## 24. DESPLIEGUE DEL PETIC

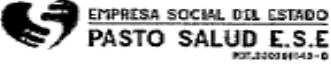
El PETIC como parte integral del modelo de gestión Tecnológica incorpora el despliegue de manera inicial a nivel directivo, para después dar a conocer a todo el personal de la empresa en las diferentes sedes.

A continuación, se dan a conocer las actividades de socialización del PETIC que se van a realizar:

- Presentación y aprobación del Plan ante el comité de Gestión y Desempeño, el cual será presentado en el mes de enero de cada vigencia y aprobado mediante resolución interna.
- Una vez el plan haya sido aprobado será publicado en la página web de Pasto Salud E.S.E. en el siguiente sitio: <https://pastosaludese.gov.co/site/nuestra-entidad/estructura-administrativa/comunicaciones-y-sistemas/66-peti>
- Cada vigencia se programarán las respectivas socializaciones del plan en el cronograma establecido por la Oficina de Talento Humano de las capacitaciones del PIC.

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	47

## ANEXOS

	RESOLUCIONES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-R	062
GERENCIA				

### RESOLUCIÓN No. 088 (27 de enero del 2025)

"Por la cual se adopta el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2025"

El Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias consagradas en la Ley 100 de 1.993, Decreto 1876 de 1.994, Acuerdo No. 04 de 2006 emanado del Concejo Municipal de Pasto y Decreto No. 0530 del 30 de septiembre del 2016 emanado por la Alcaldía Municipal de Pasto y,

#### CONSIDERANDO:

Que conforme a los principios de "Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" y la "Masificación del Gobierno en Línea", ahora Gobierno Digital, consagrados respectivamente en los numerales 1° y 8° del artículo 2 de la Ley 1341 de 2009, las entidades públicas deberán priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la producción de bienes y servicios, así como adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (TI) en el desarrollo de sus funciones, con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos.

Que el artículo 2 del Decreto Presidencial 612 del 4 de abril de 2018 donde se consideran las definiciones del Decreto Único Reglamentario del Sector de TIC 1078 de 2015, se establecen los instrumentos para implementar la "Estrategia de Gobierno en Línea", ahora Política de Gobierno Digital, exigiendo la elaboración por parte de cada entidad de un Plan Estratégico de TI, así como de un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información que deben ser integrados en el plan de acción, el cual debe ser publicado en el sitio web oficial de la entidad.


Que mediante Acta No 001-2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del día 27 de enero de 2025 se presentó, se revisó y se aprobó el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2025, el cual se pretende adoptar mediante el presente acto administrativo.


En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Adoptar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2025, documento que hace parte integral de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2025, tiene como objetivo ser la guía tecnológica para el desarrollo e innovación de la entidad y el sector, siempre alineado con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos sectoriales y los institucionales.

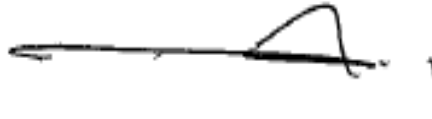
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	48

	RESOLUCIONES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-R	062
	GERENCIA			

ARTÍCULO TERCERO. - Publíquese el presente acto administrativo en la página web de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones contrarias a este.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON  
Gerente

Proyectó: WILLIAM RICARDO MONTENEGRO GUEVARA/ Profesional Universitario




	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	49

## BIBLIOGRAFIA

1. Rengifo SCC. Estrategia TI Guía Técnica.
2. articles-144764\_recurso\_pdf.pdf [Internet]. [Citado 11 de julio de 2023]. Disponible en: [https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-144764\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-144764_recurso_pdf.pdf)
3. 2021 09 22 Calidad Datos V1.1.pdf [Internet]. [Citado 11 de julio de 2023]. Disponible en: <https://herramientas.datos.gov.co/sites/default/files/2021-09/2021%2009%2022%20Calidad%20Datos%20V1.1.pdf>
4. Castro AA, Riascos Erazo SC. Direccionamiento estratégico apoyado en las TIC Estudios Gerenciales. 1 de abril de 2009;25 (111):127-43.

Fin del documento.

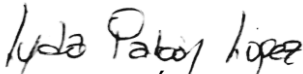
ACTUALIZADO POR:

	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
	FORMULACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁG.
	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	PL-ETI	11.0	50



WILLIAM MONTENEGRO GUEVARA  
 Profesional universitario  
 Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas

REVISADO POR:



LYDA PABÓN LOPEZ  
 Jefe  
 Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas

APROBADO POR:

DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGÓN  
 Gerente